



Expediente: 2374/21
Carátula: CREDIAR S.A. C/ BENITEZ JORGE S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 22/04/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - BENITEZ, JORGE HORACIO-DEMANDADO
20248408880 - CREDIAR S.A., -ACTOR
20248408880 - YUBRIN, CARLOS GUILLERMO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 2374/21



H106018441707

JUICIO: CREDIAR S.A. c/ BENITEZ JORGE s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 2374/21.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IX.

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente a la presentación con fecha de recepción 16/04/2025:

De lo informado, a conocimiento. CECG - 2374/21

Actuación firmada en fecha 21/04/2025

Certificado digital:
CN=VIOLA Mariana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27312544364

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.